



Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XI

28 de enero de 1909

Núm. 575



DON FRANCISCO DE LLOBET Y PARÉS

FALLECIÓ EL DIA 18 DE LOS CORRIENTES

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus afligidos, viuda doña Adelaida de Pastors y de Maranges, hijos don Joaquin, don José, don Luis, don Ramón, doña Mercedes, doña Dolores, doña Elvira, doña Librada, hijos políticos doña Pilar de Foxá, don Melitón Salellas, El Barón de Casa Fleix y don José Sambola, nietos y nietas, hermanas doña Cristina viuda de Durall, y la Condesa Berenguer, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Al recordar tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo lunes dia 1.º de febrero en la IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, á las 9 de su mañana por lo que recibirán especial favor.

La misa de perdón despues de los oficios

Por respeto á la Santidad del Templo, el pésame se dá por recibido.

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clinico de Barcelona

Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

Dos cartas y un comentario

«El Alcalde de Torroella de Montgrí.—Particular.—17 de enero de 1909.—Señor Director de HERALDO DE GERONA.—Muy señor mio y de mi mayor consideración: por si tiene á bien disponer sea insertada en el periódico que tan dignamente usted dirige, me permito remitirle copia de una carta que, relativa al cultivo del arroz en el Bajo Ampurdan, ha dirigido á esta alcaldía el ex-Gobernador civil de esta provincia señor Moreno Churrucá. Las trascendentales manifestaciones que en ella hace persona tan autorizada como el señor

Moreno Churrucá, que por espacio de dos años ha defendido dignamente y con energía los sagrados derechos de estos pueblos contra la codicia de unos cuantos cultivadores de arroz, atentos tan solo al lucro de sus particulares intereses, en perjuicio de la salud de estos habitantes, corroboran con toda evidencia la justificada oposición que al mentado cultivo unánimemente hace toda esta comarca, amenazada de desolación y ruina, si en plazo breve no vuelve aquel á prohibirse.—No dudando coadyuvará usted con el eficaz y valioso concurso de su acreditado periódico, á la defensa de una causa tan justa como humanitaria, tiene el gusto de ofrecerse de usted atento servidor q. b. s. m.—Ginés Creixell.»

«Barcelona 3 enero 1909.—Señor don Gi-

EL ABOGADO

DON MARIO FINA DE CARALT se ha hecho cargo del acreditado bufete que su difunto señor padre, DON JOSE MARIA FINA BONET, tenía establecido en LA BISBAL.

nés Creixell.—Mi querido amigo: esperaba mi credencial de libertad para dirigirme á usted, á los otros señores Alcaldes y al honrado vecindario de esos infortunados pueblos castigados por los arrozales, dándoles gracias por sus repetidas demostraciones de afecto á mi persona y animarles para el porvenir.—Un Ministro que ni conoce la comarca, ni la cuestión, ni la malicia de las personas con que ha tratado, engañado por sus malas artes, de una pluma ha sancionado la impunidad en los abusos en el cultivo del arroz, quitándome de Real Orden, toda autoridad para corregirlos y defenderos y obligándome á dimitir un cargo que queda sin prestigio ni facultades.—Por esa Real Orden, debéis esperar extremados en este año los abusos y recrudescida la epidemia que diezmará vuestras familias, y así desatendidos y abandonados por quienes más debían protegeros y por un pusilánime representante, que ha tenido miedo de cumplir su envi-

diable misión, quedais de pronto sin más defensa que vuestro propio esfuerzo para oponeros á la mortífera siembra, recurso que no desdeñan los pueblos viriles resueltos á defender su derecho á la vida, aunque para despues, os queden otros medios.—Se avecinan elecciones municipales y algun dia, no lejano, las tendreis generales; en todas debéis escoger hombres de vuestra confianza, dispuestos á lograr, á todo trance, la supresión del funesto cultivo.—No soy un forastero que se despide y desaparece; soy como vosotros un catalán que me quedo con mi casa, mi familia y mi patrimonio entre vosotros, y con vosotros comparto la prosperidad ó la desgracia de Cataluña y de la provincia de Gerona, por lo que ni puedo ni quiero abandonaros, y en todo tiempo y ocasión, dispuesto me hallareis á defenderos como particular y compatriota, con igual fè y sinceridad con que, durante dos años, os he defendido como Autoridad, obligado

(1) Trabajo retirado, despues de compuesto, de nuestra edición anterior.

por deber y por conciencia.—Le agradecerá haga públicas estas manifestaciones en todos los pueblos interesados, su afectísimo y buen amigo, seguro servidor q. b. s. m.—*M. Moreno Churruca.*

Hablaron antes, de este asunto, los periódicos; nuestros lectores saben como lo hicimos nosotros, que debiendo todo el favor de que gozamos (y con el que legítimamente nos enorgullecemos) á nuestra querida provincia, á la defensa de sus intereses morales y materiales todo lo sacrificamos; saben también como lo hicieron, por haber copiado en estas columnas lo más importante de lo que dijeron, los colegas locales *Lo Geronés* y *El Tradicionalista*, órganos de partidos integrantes de ese inmoral conglomerado, inadecuada y abusivamente llamado solidaridad catalana, que ha sido el apoyo de los mayores azotes del país, incluso el de los caciques arroceros y sus secuaces. Ahora hablan: un hombre honrado que ha dado patente prueba de su rectitud é independencia abandonando dignamente el cargo de gobernador civil antes de transigir con las concupiscentes caciqueras de un Coll protegido por un Cambó y amparado por un Sanchez Guerra, un Cierva ó un Maura; y un hombre sincero y justamente indignado que por sufragio universal ocupa el cargo de alcalde de una de las poblaciones más interesadas en dicho asunto por ser de las más castigadas por la ambición de los protegidos de la solidaridad y amparados del gobierno. Y los que hablaron antes y los que hablan ahora están contestes en afirmar que la comarca de esta provincia donde se cultiva el arroz en malas condiciones es víctima de ese mal condicionado cultivo, de los que lo protegen y de los que lo amparan: ¿Qué podrán decir, que desvirtue verdad grande y amarga como esta, los que hablen luego? Nada.

NOTICIAS

Ante numeroso público, que quedó en verdad defraudado, pues por las ilusiones que le habían hecho concebir anuncios de radicales acuerdos esperaba algo más práctico de lo que se acordó respecto á lo que algún entusiasta jaleador califica ya de «inmediata desaparición del impuesto de consumos», celebró el viernes último sesión de segunda convocatoria el ayuntamiento de la ciudad. Terminada la lectura del acta de la sesión anterior, el señor Huix pidió que se hiciese constar en la de la que se estaba celebrando, lo que en aquella no figuraba debiendo figurar (todo, todo se hace igualmente bien y correcto en el ayuntamiento), ó sea la denuncia que hizo en consistorio de haber sido insultado en la misma presencia del alcalde por un empleado municipal á quien en uso de su derecho, y aun de su deber, dirigió una advertencia. El alcalde, en vez de confesar, como decíamos en nuestra edición anterior que debía hacer para proceder sincera y noblemente, que hubo de permitir los insultos á un concejal porque no supo por falta de tacto ni pudo por carencia de autoridad moral evitarlos aquel día ni ha querido después por nécia terquedad ó por comodidad castigarlos, intentó nuevamente defender al empleado, y lo hizo tan inhabilmente (como lo hace todo), que empleado y él quedaron... á la misma altura, y el señor Huix en una digna actitud.

Con la indiferencia de siempre, oyeron leer los concejales cuentas por un millar de pesetas y el estado de recaudación por consumos durante el pasado diciembre.

Después se oyó la de un oficio del arquitecto (que se envió á la comisión) participando que parte del edificio casa-consistorial está poco menos que en estado ruinoso. ¿Cuántos comentarios se nos vienen á la pluma al consignar esto! Por ser muchos, los aplazamos todos, limitándonos por hoy á transcribir el siguiente, que hizo uno del público asistente á la sesión: «Si con este oficio prepara el alcalde un argumento para apoyar los ruinosos presupuestos que ha de aprobar ó desaprobar el lunes la junta municipal, ha perdido el tiempo porque se le ha visto el juego».

Obrando con la lijereza y despreocupación de siempre, propuso el alcalde el nombramiento de agente ejecutivo municipal en favor de un patrocinado suyo.

Por esta vez (lo que es esplicable porque se trata de un asunto de personal y ya es sabido que son los de esta clase los que dividen más el grupo de concejales mangoneadores) no estuvo conforme con el alcalde la oposición de su señoría y se acordó que la plaza se adjudicase por concurso. El desaire sufrido por el alcalde es, como ven nuestros lectores, de órdago, pero como está hecho á prueba de ellos... quedó tan fresco en su puesto, pensando acaso en como deberá intrigar para conseguir al fin lo que se había propuesto.

Se anunció la lectura de una proposición firmada por once concejales y... gran expectación en el público. La proposición venía á decir que previo dictamen de la comisión de hacienda acordara el ayuntamiento la rescisión del contrato de arriendo de la recaudación del impuesto de consumos para limitarlo á la carne. El alcalde, diciendo cosa bien distinta de lo que se le atribuía como dicho en el café, expresó sus simpatías por la proposición y su esperanza de que la comisión de hacienda sabrá «salvar los obstáculos que ofrece la realización de lo propuesto» (ah! *dolent, dolent!*) Los señores Bassols y Vilaró, únicos concejales no firmantes de la proposición, se adhirieron á ella y felicitaron á los firmantes (guasones!). Los señores Piferrer y Vallés, firmantes en primer término, dijeron creer que el dictamen de la comisión de hacienda todo lo resolverá. Se acordó por unanimidad esperar tal dictamen... y aquella expectación grande del público se trocó en desencanto, grande también.

El señor Huix, viendo que el alcalde, tan diligente en la pasada sesión para explicar todo aquello en que el ayuntamiento no debía entender respecto á si el arrendatario del Teatro Principal daba ó no cumplimiento á las cláusulas del contrato, callaba entonces, le tiró de la lengua y le hizo decir que dicho arrendatario había ya hecho el ingreso de cuyo retardo quería que para no preocuparse él como debía se preocupasen oficiosamente los concejales.

El señor Jubany anunció que la subscripción en la Argentina para contribuir á la conmemoración del centenario de los sitios daría un excelente resultado (lo que nos place mucho aunque se evidencie así el escaso resultado que la de aquí está dando). Y se levantó la sesión.

Aceite Gran Romanaty de hígado de bacalao.—Véase el anuncio en la cuarta página.

Bien dijo quien dijo que habrá discusión de presupuestos para 1909 hasta 1910, ó, cuando menos, hasta que, dejando de asistir, por fastidiados, á las juntas municipales, los vocales asociados que en cumplimiento de un deber patriótico se oponen á que prosperen por ruinosos para la ciudad los presupuestos presentados por el ayuntamiento, puedan los concejales mangoneadores del municipio, con el alcalde á la cabeza, proceder á su antojo en esto, como vienen procediendo en lo demás.

El lunes último, como estaba anunciado, se reunió dicha junta municipal presidida por el alcalde. Leyóse el acta de la sesión anterior, que apesar de ciertas habilidades en la redacción constituye la prueba más patente de informalidad é ilegalidad que caracterizan todos los actos que el alcalde dirige, y antes de que se procediese á su aprobación y firma, el concejal señor Bassols pidió la palabra para consignar su más enérgica protesta por el proceder del presidente en la dirección de los debates y en las convocatorias y antojadizas *desconvocatorias* de la junta, así como por el ningún respeto y acatamiento prestado por él á los acuerdos firmes de la misma. A la protesta del señor Bassols se adhirieron el concejal señor Huix y todos los vocales asociados, que en junto constituían mayoría de la junta, apesar de lo cual, el alcalde, con aquella sin igual frescura suya continuó en su sitio y ordenó que se procediera á firmar el acta leída. «Esto Inés ello se alaba...».

Después discutióse la legalidad y procedencia de discutir los novísimos presupuestos aprobados por el ayuntamiento, haciendo á este objeto atinadísimas observaciones el vocal asociado señor Almeda y el concejal señor Bassols, y haciendo... el mayor de los ridículos, como siempre, el alcalde, que dió nueva prueba de no te-

ner conciencia de sus derechos y deberes en la presidencia, ni la menor noción de lo legislado sobre la materia de que se trataba. En esto, el concejal señor Piferrer, el hombre de las frases y de los recursos de esta clase, salió con una especie de proposición de no há lugar á deliberar, ó, lo que es lo mismo, con una moción proponiendo la suspensión de la discusión de los novísimos presupuestos hasta que recaiga acuerdo del ayuntamiento en el asunto de la reducción á una especie del impuesto de consumos en esta ciudad. Creerán ó no los concejales y vocales asociados en la posibilidad de que se realice el más bonito que practico pensamiento del señor Piferrer respecto á dicha reducción (y esta duda nace muy bien de lo que pudo oírse y presenciarse en la sesión que nos ocupa), pero ninguno de ellos quiso arrostrar lo que en los actuales momentos de ilusión podría ser impopularidad, y la moción fué aprobada por unanimidad, después de aclarada en su letra y en su fondo á instancias del señor Bassols, que, además, hizo constar que esta aprobación no quitaba ninguno de sus efectos á la protesta formulada anteriormente.

Con lo que terminó la sesión, y hasta otra.

El concejal del ayuntamiento de esta ciudad y abogado de este colegio, don Julio Piferrer García, ha concebido la idea de que en esta ciudad, á semejanza de lo hecho en la de Tarragona, podrían ser desgravadas del impuesto de consumos todas las especies excepto la especie carne, con cuya tributación, de facilísima recaudación ahora, entiendo que habría más que suficiente para cubrir el cupo, y encariñado con ella, la ha explicado en sus conversaciones particulares y en algunas públicas, granjeándose, como es natural, muchas simpatías, que son adecuado premio á sus esfuerzos, y algunos adeptos.

Para dar amplias explicaciones de su pensamiento á mayor número de ciudadanos, convocó el señor Piferrer para el jueves último á una conferencia en el Teatro Principal. Por no haber sido especialmente invitados á ella, como otros, creímos no deber asistir; por esto es por referencias lo que de la misma sabemos. Asistió extraordinaria concurrencia que aplaudió mucho al fácil orador, aun en lo que, separándose del objeto de la conferencia, dijo respecto á presupuestos municipales, á cuya materia dedicó bastante rato.

Expuso el señor Piferrer en la parte de su discurso referente al objeto de la convocatoria, su firme convicción de que puede y debe ser reducida la recaudación del impuesto de consumos en Gerona, á la especie carne, y adujo muchos datos y argumentos en pró de su afirmación.

Nosotros, repetimos, no le oímos, pero por lo que nos han referido de su conferencia personas veraces, formamos por ahora nuestra opinión de que con el hermoso y patriótico pensamiento del señor Piferrer, expuesto con la galanura con que él lo hizo seguramente, estará conforme todo buen gerundense, pero que los que reflexionen un poco sobre las dificultades, más de una insuperables por razones legales y reales, abrigarán pocas esperanzas de que pueda ser llevado á la práctica.

Al dedicar nuestro modesto pero sincero aplauso al señor Piferrer, por su pensamiento y por sus iniciativas, expresamos nuestro vivo deseo de que en bien de la ciudad primero y en gloria suya después, tengamos pronto ocasión de rectificar nuestros pesimismo, muy arraigados de momento.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

El alcalde de Gerona, de cuya alcaldía guardará la ciudad amargos recuerdos, y durante la cual hemos visto los gerundenses devastar nuestra hermosa Dehesa con la más enorme y caprichosa tala de árboles que se haya registrado jamás aquí (522!) y que ha convertido en erizal buena parte de aquella finca comunal, llamó el otro día á su despacho, para amonestarles, á los padres de dos muchachos que con perversos instintos, y demostrando su capacidad para ser concejales del ayuntamiento de Gerona de la clase de taladores, habían maltratado algunos árboles de la plaza del Hospital.

Oh! sarcasmo!, pensarían los amonesta-

dos al oír hablar del respeto que se debe al arbolado y de la utilidad y conveniencia de su conservación!

Para el próximo domingo, 31 del corriente mes, está convocado á junta general reglamentaria, este colegio de abogados. Según nuestras noticias, entre otros asuntos, se tratará en esta junta de dos proposiciones de interés para el colegio y para los colegiados. Una de ellas es para establecer la incompatibilidad entre el carácter de colegiado y el de representante en cortes, y la otra tiende á ampliar el uso del sello de bastanteos, haciéndolo obligatorio en cada asunto en vez de en cada poder como hasta ahora.

El próximo lunes, primero de febrero, á las 9, tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores solemnes funerales por el alma del que en vida fué tan querido como respetado amigo nuestro, el señor don Francisco de Llobet y Parés, fallecido cristianamente, como saben nuestros lectores, el día 18 del presente enero.

Un periódico asegura que quedó desierta la subasta celebrada el día 13 del corriente para la construcción del ferro-carril Ripoll-Puigcerdá.

Ha sido destinado, á su instancia, al tercer regimiento montado de artillería, de guarnición en Barcelona, el ilustrado capitán del arma, y distinguido amigo y paisano nuestro, que prestó durante algunos años sus servicios en esta capital, don Luis Jorell Vilar, al que deseamos toda suerte de satisfacciones en su nuevo cargo.

La asociación espiritual de devotos del patriarca San José, de esta ciudad, dedicará á su patrono un solemne novenario, que dará comienzo el sábado próximo, 30 del corriente, en la parroquial iglesia de San Félix. Todos los días, á las 17:30 se rezará la corona, seguirán los ejercicios propios de la novena, se cantarán siete padrenuestros, habrá sermón á cargo del padre Ferrán, de la Compañía de Jesús, y se cantará un motete. El domingo 7 de febrero, habrá, además, misa de comunión general, con plática preparatoria, á las 7:30.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Su magestad el rey ha hecho merced del título de gentil hombre de cámara con ejercicio, á nuestro considerado amigo el señor don Juan Tejón y Marin, digno gobernador civil de Zaragoza, y persona conocida y apreciada en Gerona donde desempeño con general aplauso el mismo cargo que ejerce en la citada provincia.

Por tan honrosa y merecida distinción como la de que acaba de ser objeto, felicitamos sinceramente al señor Tejón y Marin.

La asociación de maestros del partido de Gerona, en la última reunión que celebró, entre otros acuerdos tomó el de organizar un concurso con un premio de 300 pesetas al mejor trabajo y dos accésits de á 100 á los que le sigan en mérito.

En la iglesia sufragánea de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, tendrán lugar mañana viernes, á las 9, solemnes funerales en sufragio del alma de la que fué respetable señora doña Ana Corominas, viuda de Sampere, madre y madre política, respectivamente, de nuestros estimados amigos don Enrique, don Leopoldo y don José Sampere Corominas y don Juan Jordi Ferreiro.

Hemos recibido un ejemplar de la «Memoria del curso de 1907 á 1908 acerca del estado del instituto general y técnico de Gerona leída en la solemne apertura del de 1908 á 1909 por don Manuel Cazorro catedrático y secretario de dicho instituto». Se trata de un folleto que contiene: la memoria muy bien escrita por dicho señor Cazorro, en la que se trata del estado de aquel centro de enseñanza y de los principales datos estadísticos respecto á su vida oficial, matrícula y exámenes y varios estados del movimiento de alumnos, notas, títulos, premios, certificaciones académicas, distribución de horas de clase, etc., etc.

Despedido por varios de los muchos amigos que aquí supo conquistarse durante el tiempo que con gran acierto desempeñó los cargos de secretario en propiedad del gobierno civil y gobernador interino de la provincia, la pasada semana salió para Barcelona, donde había de embarcar en dirección á Canarias para tomar posesión del destino de delegado especial del gobierno en Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote, que por merecido ascenso se le ha concedido, nuestro distinguido amigo don Gerardo Gavilanes Bonhiver, á quien reiteramos desde de estas columnas nuestros deseos de que sea grata para él y familia su estancia en el archipiélago.

Hoy, mañana y pasado, en la iglesia de la Granja de San Isidro, de esta ciudad, tendrán lugar diversos cultos organizados por los padres Salesianos y los alumnos de la misma en honor de su patrón San Francisco de Sales. A las 7:30, de cada día, habrá triduo de preparación, sermón, canto del himno al Santo y bendición con el Santísimo Sacramento. El domingo siguiente al triduo, á las 7 habrá misa solemne cantada por la escolanía de la granja y á las 15:30 trisagio, conferencia á cargo del elocuente orador sagrado, doctor don Federico Trigués, y bendición.

Nuestro estimado amigo don Pedro Sureda Rosa, vice-cónsul de Portugal en Barcelona, acaba de ser agraciado por el gobierno de la vecina nación, con la cruz de la Real y Distinguida orden de Nuestra Señora de Villaviciosa, por cuya preciosa y significativa distinción le enviamos nuestros más cumplidos plácemes.

Antes de ayer, á medio día, tuvo lugar en la casa consistorial, bajo la presidencia del alcalde y asistencia de los tenientes de alcalde señores Jubany y Plá y concejales señores Huix, Balari, Bassols y Piferer, la anunciada subasta para la adquisición de 300 butacas, segun modelo oficial que obra en poder del ayuntamiento, con destino al Teatro Principal.

Se presentaron 5 proposiciones, una de don Enrique Cucarella de Barcelona, por 10.900 pesetas; otra de don Bautista Jovet de Gerona, por 9.995; otra de don José Sendra de Gerona, por 9.720; otra de los señores Esteva y compañía de Barcelona, por 9.441 y otra de don Ramon Burget de Gerona, por 8.985; adjudicándose provisionalmente á este como mejor postor.

En la exposición hispano-francesa acababan de obtener un nuevo triunfo los aparatos avisadores de incendios y medidores de temperaturas de la invención de nuestro malogrado paisano y amigo don Juan Vila Forn, con la concesión de la Gran Medalla de Oro, de cuya distinción nos enorgullecemos como gerundenses y por la cual felicitamos al hijo del inventor, nuestro joven amigo don Federico Vila Gilbert, y demás familia.

Segun datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de diciembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 39; de ellos 7 ilegítimos, resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 2'43. Defunciones, 51, clasificadas del modo siguiente: difteria y crup, 2; grippe, 1; tuberculosis, 5; enfermedades del sistema nervioso, 11; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 22; idem digestivo, 2; vicios de conformación, 2; senectud, 4; otras enfermedades, 2; resultando una mortalidad de 3'18 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 11; lo que dá una nupcialidad de 0'69 por 1.000.

Transcurren para esta ciudad unos dias verdaderamente frios; en las primeras horas del de ayer cayó una ligera nevada.

Para esta tarde están convocados á sesión los vocales de la junta provincial del censo electoral.

De la provincia

El próximo martes, día 2 de febrero, celebra feria la villa de Calonge.

Las noticias que de distintos puntos de la provincia recojemos, acusan grandes frios sufridos en la misma. Los partidos judiciales más perjudicados por la baja temperatura han sido los de Puigcerdá y Olot; en el primero sobre todo han caido copiosas nevadas que han alterado por completo la vida normal de sus habitantes, siendo de él los pueblos más perjudicados los de Caisans y Planolas, en los que se han registrado alguna desgracia personal y muchos daños materiales.

La Cámara de Comercio Industria y Navegación, de San Feliu de Guixols, ha elevado una instancia á la dirección general de correos y telégrafos solicitando sea declarada de servicio de día completo la estación telegráfica de aquella ciudad, que actualmente es de servicio limitado. De accederse á la legitima y fundamentada pretension de dicha cámara el servicio telegráfico en San Feliu de Guixols seria de 7 á 21 en verano y de 8 á 20 en invierno.

En virtud de auto de prisión dictado por el juzgado de Olot, ha ingresado en la preventiva de aquel partido, el registrador de la propiedad del mismo don José Peris, á quien se sigue causa criminal por hechos relacionados con su cargo.

Dicen de Palamós que se ha perdido allí toda esperanza de que hayan podido salvarse los cuatro marineros que tripulando una barca pescadora se hicieron á la mar desde aquel puerto hace algunos dias—y de cuya salida y temores de naufragio dimos cuenta en nuestra penúltima edición—pues por más averiguaciones que se han hecho no ha podido obtenerse ninguna noticia de ellos; se dá por descontado que debieron naufragar. Los desgraciados marineros dejan en el mayor desamparo á tres viudas con hijos y á una infeliz jóven que debia contraer en breve matrimonio con uno de los desaparecidos.

Se dá por seguro en Olot que tendrá lugar en aquella ciudad el religioso acto de la consagración como obispo de León, del preclaro olotense don Ramón Guillamet.

Ha quedado disuelta la junta de extensión universitaria de San Feliu de Guixols.

Se ha hecho cargo de la jefatura de la sección de carabineros de servicio en Port-Bou, el pundonoroso teniente del cuerpo, y amigo nuestro, don Enrique Bosch Grasi, que hasta ahora había estado al frente de la de La Junquera, donde ha dejado agradables recuerdos y generales simpatías.

Continúan con gran actividad en Camprodon las obras de reconstrucción de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y las de reforma del antiguo teatro de la villa que resultará un hermoso local.

Dos incendios ocurrieron en la pasada semana en Olot, uno en la fábrica de pastas para sopa de la carretera de Santa Pau y otro en un comercio de telas de la calle de San Esteban. Los dos pudieron ser sofocados gracias al buen servicio de incendios de aquella ciudad y á los esfuerzos del vecindario, pero no sin que causasen daños materiales de gran consideración, especialmente el primero que consumió la mayor parte del edificio.

CHAMPAGNE CANALS
DE LAS
CAVES DE CASA CANALS
DE PAPIOL (BARCELONA)

El mejor de los champagnes españoles, segun la opinión de cuantos lo han probado.
Representante en Gerona:
DON JUAN MELENDEZ. — PROGRESO, 31.

TENEDURÍA DE LIBROS
DIBUJO
José Diví y Casas
profesor suplente de dibujo, del Instituto General y técnico de esta ciudad.
Plaza del Correo, 5, 1.º — GERONA.

INMENSO SURTIDO
DE NOVEDADES DE INVIERNO
Abeuradors, 6

MARESMA

Mercaderes, 2
BOAS Y CUELLOS DE PIEL
GUANTES

VERMOUTH BAR
Elaborado á base de Moscatel de cosecha propia y de plantas aromáticas, excluyendo toda clase de drogas

ES EL MEJOR TÓNICO APERITIVO NACIONAL EN SU GÉNERO: PROBARLO ES ADOPTARLO
SE EXPENDE
en todos los principales Cafés, Droguerías, Colmados y casas de Comestibles y Hoteles
FÁBRICA DEL VERMOUTH BAR: SAN FELIU DE GUIXOLS
Representante en Gerona:
PEDRO SUBIRANA, LORENZANA, 17.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCIÓN Á BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DE PALAMÓS Y SAN FELIU DE GUIXOLS.—
FANTASÍA DE «TOSCA», PERECITO, HONORAJE Á GONZALEZ HONTORIA, MARINA. (1)
Constituyó un verdadero éxito, en todos conceptos, la función celebrada el sábado último en nuestro Teatro Principal á beneficio de los damnificados con motivo de las inundaciones que en noviembre último (no diciembre como equivocadamente consignaban los carteles de la función) sufrieron la villa de Palamós y la ciudad de San Feliu de Guixols; hasta el resultado material ha sido también, segun nuestras noticias, un éxito. Sentimos, al consignarlo, la mayor satisfacción, y antes de entrar en detalles de lo que fué dicha función nos complacemos felicitando á la comisión provincial de la Cruz Roja y al regimiento de infantería de Asia organizadores de la misma, á los directores de ella maestros Oliva y Juncá y don Roberto Piserra y á las distinguidas señoritas y militares y paisanos que con tan buena voluntad fueron sus ejecutores.

A telón corrido ejecutó la brillante banda de música del regimiento de Asia, expertamente dirigida por el maestro Juncá, una fantasía de la ópera «Tosca», que fué premiada con merecidos y nutridos aplausos.

Representóse despues la graciosa comedia en dos actos, de Vital Aza, «Perecito», en la que tomaron parte las señoritas Angela y Dolores Pinet y Leopoldina Barrios, cuya labor fué muy aceptable, así como la de los señores Matz (F. y M.) Medrano, Audouard, Martinez y Navas que las secundaron. Aunque todos fueron aplaudidos por igual, merecen ser citados preferentemente la señorita Pinet (A.) entre las primeras y el señor Audouard entre los segundos.

Siguió á esto el citado homenaje al malogrado marino. Entre bastidores ejecutó la banda militar una sentida marcha fúnebre, despues de la cual don Adolfo Jaumeandreu leyó con gran sentimiento una patriótica poesia original, dedicada á Julio Gonzalez Hontoria, levantándose un telón al terminar la lectura y apareciendo un cuadro plástico de excelente efecto que arrancó una ovación. Rodeada por todos los que tomaron parte en la función de aquella noche aparecía una lápida orlada de ramaje y flores con el nombre del bravo marino; encima de esta y entre banderas enlutadas cuatro jovencitas sostenían el retrato de Gonzalez Hontoria, el escudo de Gerona, la bandera marítima de Pala-

(1) Retirado, ya compuesto, y por exceso de original de nuestra edición anterior.

mós y la de la Cruz Roja; al fondo se veía el faro del puerto de Palamós.

Y el levantarse nuevamente el telón fué para la representación de la antigua, y para esta tierra siempre atractiva, zarzuela «Marina», letra del poeta catalán Francisco Camprodon y música del maestro navarro Emilio Arrieta. En su interpretación tomaron parte: don Miguel Oliva, como maestro director y concertador; don Roberto Piserra, como director y encargado del papel de Roque; las señoritas Billón (Dolores) y Barrios, (Marina y Teresa, respectivamente); los señores Vallvé (Jorge), Valadrón (Pascual), Medrano (Alberto), Navas y Serrano (J.) (marineros), don Antonio Juncá, como maestro de coros; y las señoritas Carrillo, Vilá, Jaumeandreu, Sanchez, Cánovas, Castillo (Concepción, Carmen y Leonor); Pinet (Angela y Dolores), Creus, Billon (Concepción), Barrios y alguna otra que lamentamos no recordar y los señores Audouard, Jaumeandreu, Rebanal, Serrano, Viñas, Navas, Godoy, Maceres, Bringas, Rius, Sans, Jubany, Puig, Matz, Sangenis, Castillo y Domenech, como coristas. Todos contribuyeron á que Marina obtuviera una interpretación como pocas veces la ha obtenido tan buena y ajustada en nuestro coliseo. Particularizando, debemos citar en primer término al maestro Oliva porque su trabajo fué colosal; ahí es nada conseguir que unos aficionados debutantes saquen tan bien una zarzuela; se acreditó de excelente director. Despues debemos citar al señor Piserra que patentizó una vez más sus aptitudes escénicas y que demostró conocer de memoria la obra que dirigía y representaba. La señorita Dolores Billon estuvo muy segura en su papel que cantó con gran afinación y gusto. El señor Vallvé hizo alarde de poseer hermosa voz y de saberla emitir sin esfuerzo ni cansancio, nos presentó un Jorge como pocas veces hemos oido mejor cantado. El señor Valadrón cantó bien y declamó con arte. Y los demás cumplieron justamente, su cometido, portándose en junto no como aficionados, sino como artistas verdaderos.

Los aplausos del distinguido público que ocupó completamente el Teatro Principal se iban sucediendo cada vez más entusiasmadas, y los elogios fueron unánimes para cuantos tomaron parte en la benéfica, escogida y afortunada velada. A ellos unimos los nuestros muy sinceros, haciendo constar nuestro deseo de que para auxilio de desgracias, bien del arte, y agrado de los concurrentes, pueda ser repetida.

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE HERMENE-GILDO OLIVAR Y CONCEPCIÓN LLORENTE

Con la conocida obra «Los dos Pilettes», debutó el pasado domingo esta compañía, que se propone dar algunas funciones en dias festivos en nuestro coliseo. Lo mismo por la tarde que por la noche se registraron dos enormes llenos.

Para el próximo domingo anuncia: por la tarde, la representación del grandioso drama en 5 actos, arreglo del francés por don Jaime Molgosa Valls, «Los naufragos del mar glacial», presentado con tres hermosas decoraciones nuevas y lujosos trajes, y, por la noche, la del interesante drama en 8 actos, original de Decourcelles, autor de «Los dos pilletes», adaptado á la escena española por don José Zaldívar, «La amor-dazada», para la cual se estrenará una brillante decoración, presentándose el incendio de un buque en alta mar, de gran efecto.

Sección Religiosa

Santoral.—Día 28, jueves.—Santos Julián, obispo y Cirilo, obispo y confesor.
29, viernes.—Santos Francisco de Sales y Valero, obispos.

30, sábado.—Santos Martina, virgen y mártir, Lesmes, abad y Félix, papa y cfr.
31, domingo.—Santos Pedro Nolasco, confesor, Ciro y Saturnino, mártires.

Día 1 de Febrero, lunes.—Santos Ignacio y Cecilio, obispos y mártires, y Brígida vg.
2, martes.—LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA y San Cornelio centurión, ob.
3, miércoles.—Santos Blas obispo y mártir y Oscar, obispo.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de San Lúcas y el próximo domingo empezarán en la de las Hijas de San José siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 16 á 18.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

ACEITE GRAU ROMANATY

de Hígado de Bacalao
BROMO-IODO-FOSTO-TANIZADO

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, á 2 pesetas.



Medicamento antiescrofuloso y regenerador por excelencia, está preparado á base de aceite extra garantido; contiene los halógenos BROMO y IODO adicionados á los naturalmente propios del aceite, perfectamente absorbidos, junto con FOSFORO ORGÁNICO á dosis medicas; es completamente asimilable y tres veces más activo y eficaz que las mejores emulsiones y aceites puros; y aventaja á unas y otros por tener bien disimulados el olor y el sabor característicos y contener á la vez el 100 por 100 de aceite superior.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

DE
BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.

Don Enrique Freixas
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
Don Juan Fortó
Don Félix Ribera
Don José Rahola

SAN FELIU DE GUIXOLS.

PALAMOS.

ROSAS.

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejías, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

Biblioteca **ORBI...!** (de todo el mundo)

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de **CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.**

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. Ptas. 35,750,000 oro.

Beneficios declarados. > 175,000,000 >

Fondos acumulados. > 282,500,000 >

Siniestros pagados. > 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital.

director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

HARINA INGLESA IDEAL

GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.
Se necesitan representantes en todas las poblaciones agricolas

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las sustancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desareglós gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.	15.90
Densidad á 15°.	1.00185
Un litro de agua contiene:	5.00
Nitrógeno.	5.00
Anhidrido carbónico libre.	1.9117 gts
Bicarbonato sódico.	0.0881
potásico.	0.0087
magnésico.	0.3653
calcico.	1.5071
ferroso.	0.0113
Manganeso 0.0044	
Cloruro sódico.	0.0630
potásico.	0.0028
Sulfato cálcico.	0.0144
Silicato sódico.	0.0094
Silicea.	0.0225
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.